

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUSTAVO A. MADERO CONVOCA

La Subdirección Académica a través de la División de Estudios Profesionales y los Departamentos Académicos de del ITGAM a todos los maestros del Instituto interesados en impartir el seminario de apoyo a la Titulación Integral de acuerdo con el lineamiento vigente del Tecnológico Nacional de México y de acuerdo con las siguientes:

BASES

1.- DEL SEMINARIO:

- 1.1 El seminario se ofertará Teórico-Práctico como apoyo a la actualización del Informe Técnico de residencias profesionales de acuerdo con el lineamiento vigente correspondiente; desarrollo del informe técnico u otra alternativa que el egresado haya seleccionado para lograr su titulación integral en el ITGAM
- 1.2 La asignación de facilitador será responsabilidad de la Subdirección Académica de acuerdo con el cumplimiento de las presentes bases de esta convocatoria.
- 1.3 La Subdirección Académica dará a conocer al interesado el nombre del facilitador seleccionado una semana antes del inicio del seminario.
- 1.4 El seminario tendrá una duración de 60 hrs. y se impartirá los días sábados en un horario de 08:00 a 14:00 hrs., y en caso de ser necesario otros horarios y otro día.
- 1.5 Cada grupo tendrá un cupo mínimo de 30 participantes y un máximo de 35 como apoyo a la Titulación Integral.
- 1.6 Los objetivos y contenidos del seminario de apoyo a la titulación deberán ser cubierto al 100% en un periodo de 10 sesiones de 6 horas debiendo iniciar el día 10 de marzo del 2018. Si se completa el grupo o en fecha posterior de ser necesario.

2.-DE LA LIBERACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL:

- 2.1 Será obligación del facilitador impartir el contenido del seminario en su parte conceptual y su aplicación práctica con casos reales como demostración hasta lograr la comprensión de los participantes.
- 2.2 El Seminario es de apoyo a la Titulación de tal manera que requiere la atención personalizada a través de asesorías y revisión hasta lograr el objetivo de acuerdo al programa de trabajo propuesto y autorizado por la Subdirección Académica y aceptado por el participante como compromiso de cumplimiento para su liberación del proceso de Titulación Integral.

3.- DE LOS PARTICIPANTES:

- 3.1 Los egresados deberán atender la convocatoria de la coordinación de apoyo a la Titulación Integral de acuerdo al lineamiento vigente.
- 3.2 El participante firmara una carta compromiso de trabajo en Pro del desarrollo del trabajo Profesional en acompañamiento del facilitador como asesor y revisor.

4.- DE LOS FACILITADORES.

- 4.1 Los interesados a participar como facilitadores en la impartición teórica-práctica del seminario de apoyo a la Titulación Integral deberán sujetarse a las condiciones Académico-Administrativas que se estipulen en el convenio como prestador de servicios profesionales que para tal fin establezca el ITGAM.

Calle 608 y Av. 412 No. 300. Col. San Juan de Aragón. Deleg. Gustavo A. Madero, C.P. 07470, México, D.F.

Tels. (55)26-51-62-75, (55)26-51-78-64

www.itgustavoamadero.edu.mx



- 4.2 Para impartir el seminario de apoyo a la Titulación Integral es necesario que los maestros interesados demuestren experiencia en la elaboración, dirección y/o asesoría de proyectos Tesis, Tesina, Proyecto de Investigación, etc., durante los dos últimos años, además deben ser reconocidos por su prestigio académico y moral.
- 4.3 Deberá entregar en formato libre su solicitud requisitada de interés y compromiso de participar en la selección del facilitador para el seminario de apoyo a la titulación integral del ITGAM a más tardar el día 02 de marzo del 2018.
- 4.4 El proceso de selección será responsabilidad de la Subdirección Académica tomando en cuenta los siguientes criterios:
- Presentación del programa de trabajo para el seminario de acuerdo con el contenido que estará a disposición en la Subdirección Académica del ITGAM a más tardar el día 02 de marzo del 2018.
 - Carta compromiso de entrega en tiempo y forma los avances por participante de acuerdo con el programa de trabajo y carta compromiso motivo del seminario de apoyo a la Titulación Integral.
 - Participar como parte de la coordinación en la exposición y presentación del trabajo profesional de los participantes en la fecha que programe la Subdirección Académica del ITGAM.
 - Asistir puntualmente con disponibilidad para realizar el trabajo de facilitador, asesor y revisor de acuerdo con el convenio de colaboración como prestatante de servicios profesionales con el ITGAM.
 - Si es necesario participar dentro del protocolo de Titulación Integral en base a Convocatoria de la Subdirección Académica del ITGAM.
 - El maestro que haya sido seleccionado por la Subdirección Académica podrá impartir un máximo de 2 grupos del seminario de apoyo a la Titulación Integral.
 - Durante el periodo de la impartición del seminario de Titulación Integral no se autoriza permiso de ningún tipo.

5.- DISPOSICIONES GENERALES:

- 5.1 El pago por participante será de \$2000.00 de los cuales corresponderá el 50% menos impuesto al facilitador previa emisión del recibo oficial o factura como pago de honorarios por el total de acuerdo con el convenio de colaboración y liberación correspondiente por parte de la Subdirección Académica del ITGAM.
- 5.2 Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la dirección del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero.

ATENTAMENTE

"Compromiso a la innovación de la Cultura"

M. EN C. GERARDO MARCHANT ORTIZ
DIRECTOR

C.P. - Archivo
GMO/mchh

